

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 4 de Julio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.783

EN LAS ANTEVISPÉRAS DE LA LUCHA

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Se acerca el día de la batalla. Los tranquilos espectadores. La lucha en Béjar-Sequeros-Villalobos y Bullón en el distrito-La contienda en Ciudad-Rodrigo y Ledesma-Vitigudino.

Aplicado el art. 29 en los distritos de Salamanca y Peñaranda-Alba, la lucha electoral queda circunscrita a los de Béjar-Sequeros, Ciudad Rodrigo y Ledesma Vitigudino.

En las antevísperas de la lucha el tablero electoral no ha sufrido modificación alguna. Los candidatos proclamados por la Junta provincial del Censo, continúan ocupando sus lugares en el campo de la contienda electoral. Y unos y otros, apoyados por sus diversas fuerzas, han entrado en pleno período de actividad en la propaganda de sus nombres.

La capital, libre gracias al art. 29 de la ley, de toda contienda, presencia tranquilamente las escaramuzas de los tres distritos rurales, y acoge, con cierta indiferente actitud, las escasas noticias que de los escenarios de la lucha llegan.

Recientes las elecciones generales y senatoriales, dolorido aún el ajetreado cuerpo electoral, vuelve otra vez a ser llamado, con el imperioso mandato de la ley, a los colegios donde ha de depositar su voto, y es de notar, que en estas condiciones sólo se encuentran los electores de Ledesma-Vitigudino, por que en los demás, el art. 29 les hizo ser espectadores pacíficos y cómodos de las elecciones de diputados.

Las fuerzas de Béjar, de Sequeros y de Ciudad Rodrigo, se movilizan en esta contienda provincial, y el movimiento es tan intenso, que a juzgar por los preliminares, el tanto por ciento de electores que ejerzan el derecho y cumplan el deber de votar, será enorme, como pocas veces visto, porque los preparativos de la batalla se llevan con verdadero entusiasmo por parte de los directores de los cotarros respectivos.

En el distrito de Béjar-Sequeros, las elecciones han llevado a aquellas tierras, a los diputados a Cortes, por cada una de aquellas dos poblaciones, señores D. Filiberto Villalobos y D. Eloy Bullón.

El Sr. Villalobos, que asistió a la sesión del Congreso en la que se votó la proposición de las Izquierdas dinásticas y antidinásticas, tornó inmediatamente a Salamanca, saliendo enseguida para Béjar, con el objeto exclusivo de dirigir la elección de sus candidatos y amigos D. Francisco Muñoz y D. Mateo Rodríguez.

D. Eloy Bullón llegó ayer a Béjar, y poco después salió para el distrito de Sequeros, con el objeto también de llevar la dirección de la contienda, en la que luchan sus amigos particulares y políticos, D. Juan Estrella y D. Leopoldo Alonso.

Forman estos cuatro prestigiosos nombres, de gran arraigo y significación en el distrito, la candidatura de alianza, que aspira a ocupar los cuatro puestos vacantes en el doble distrito, y que cuenta con tales elementos de lucha y con tan decidido apoyo por parte de la inmensa mayoría del cuerpo electoral, que le da grandes probabilidades de triunfo, hasta el extremo de que, según noticias que ayer recibimos de Béjar y Sequeros, ni el Sr. Villalobos ni el Sr. Bullón hubieran necesitado de su presencia en el distrito para alcanzar sus candidaturas lucidísimas votación.

Por su propia cuenta, apoyado por los elementos abistas del distrito y por otros amigos numerosos, y por la indubitable influencia de su señor padre, que durante tantos años ha representado el distrito en la Diputación provincial, sigue su activa campaña el candidato D. Eduardo Jiménez del Rey, quien lucha contra la gran fuerza de que está poseída la anterior candidatura, contra la lealtad con que los Sres. Alonso, Estrella, Muñoz y Rodríguez se apoyan mutuamente, y contra el valimiento que a la contienda da la presencia en el distrito de los diputados a Cortes por Sequeros y por Béjar.

parecen en tierras de Yeltes de una gran ponderación de fuerzas, el exdiputado D. Jesús Méndez Risueño, que, con algunos de los anteriores, representó el distrito durante muchos años.

Todos los candidatos, especialmente el Sr. Sánchez Villares, disponen en el distrito de positivas fuerzas, que ahora son puestas en acción con un entusiasmo ardoroso y una decidida voluntad.

El resultado de la lucha no aparece, si hemos de dar crédito a nuestros informes, muy claro. Pues así como pudieran citarse de entre los cinco candidatos dos o tres nombres, con el del Sr. Sánchez Villares a la cabeza, a los que se les considera libres de todo fracaso, y con votaciones enormes, que han de darles los primeros lugares, hoy, con la ruptura de la conjunción de fuerzas, ya tradicional en el distrito, no resulta tarea fácil hacer calendarios, que bien pudieran quedar desacreditados, por completo, el domingo próximo.

El cuerpo electoral, pues, dirá su última palabra.

Y queda como final de esta información el distrito de Ledesma Vitigudino, en el que, como es sabido, luchan el candidato ledesmino don Raimundo Rodríguez Bartolomé y el conservador, ex alcalde de Salamanca, D. Antonio Díez Ambrosio.

Con positivos apoyos de incontrastables fuerzas cuentan ambos candidatos en el distrito, especialmente el primero en el de Ledesma, su patria chica, en el que ha de obtener una excelente votación. El torrente de votos del segundo está en el distrito de Vitigudino. Y son muchos los que por ahí dicen que las fuerzas parecen poco menos que equilibradas y que el triunfo de uno o de otro ha de estrictar en la mayor actividad que sus amigos despliegan en los resortes electorales de que a su debido tiempo echen mano.

Cada candidato, en las zonas que mejor creen su campo de acción, tra-

bajan con sus amigos la elección, cuyo resultado no es fácil prever, aun cuando el Sr. Díez Ambrosio lucha contra elementos de arraigo y contra un hijo del distrito ledesmino, todo ello difícil de vencer, si bien, cuenta, asimismo, con la ventaja de que los elementos que al señor Díez Ambrosio apoyan, son personalidades que poseen también y disponen de seguras fuerzas y de incondicionales y entusiastas amigos.

Las urnas hablarán mejor el domingo y con más seguridad que todo cuanto aquí pudiéramos decir nosotros, ya que estas impresiones obedecen a informes que de la contienda llegan a la ciudad, y que, como informes periodísticos publicamos, sin más pretensión que la de satisfacer la curiosidad pública.

EN LAS ADORATRICES

ASILO-ESCUELA PARA NIÑAS POBRES

Se están ultimando las obras de la escuela-asilo para niñas mendicantes en el colegio de Adoratrices, bajo la dirección de estas madres religiosas.

La apertura se verificará el día 16 de julio, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Lo de los cuarteles.-Reunión y viaje a Valladolid.-La escritura de los terrenos.

El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, reunió, al medio día de ayer, en su despacho oficial, a la comisión de Cuarteles, compuesta de concejales y particulares.

Asistieron los Sres. Cardenal, García Martín, Zurdo, García y García, Viñuela, Fraile, Sánchez Pérez y otros.

Por teléfono la comisión estuvo hablando con el Sr. Capitán general de la región, a quien notificó, como anticipo de respuesta a su telegrama de días pasados, que los detalles para extender y firmar la escritura de los terrenos ofrecidos para el uso de caballería, en el paseo de Torres Villarroel, y de inalterable en la Calzada de Toro, estaban ya ultimados y a falta tan sólo de una pequeña parcela, propiedad del duque de Gor, con cuyos dueños se ponía al habla.

El Sr. Capitán general les indicó entonces la conveniencia de hacer un viaje a Valladolid, con toda la urgencia posible, para hacerle entrega de la escritura, y el alcalde así lo prometió.

Los dueños de los terrenos han he-

cho, algunos de ellos, una bonificación en el precio. Con el dinero recaudado de la subscripción se cubrirá, seguramente, el coste total de ambos terrenos.

Así es que la firma de la escritura es ya cuestión de días, y muy en breve irá a Valladolid una comisión de concejales para notificar al Sr. Capitán general tan buena nueva.

Quisicosas.

Y siguen las reuniones para lo de la cuestión de los cuarteles, y siguen los cuarteles... buenos gracias.

Un concejal pidió que el ministro de la Guerra enviara una compañía, y el Alcalde replicó que, ¡qué una compañía! Lo menos que enviaría el ministro es un batallón. Pero que como para alojarle hace falta un gran local, y aquí no tenemos eso (ni nada), preveo que nos quedamos como estábamos.

Y piensan aún los más bolos que el ministro, ¡no hay tu tía! no nos manda compañía.

Vamos, que nos deja solos. Por cierto que en el tan asendereado asunto de los terrenos para cuarteles, hay un propietario, de algunos de dichos terrenos, D. Florencio Martín, de Villares de la Reina, que da una nota simpática de desinterés, al no fijar otro precio para la venta de aquéllos, que el que la comisión fije.

Y si el cuartel se hace al fin (hay quien sentado lo espera) que se cuadre ante Martín la más bella cantinera.

«Dicen de Budapest que ante el temor de un atentado, Bela-Kun desapareció el viernes y no ha vuelto aún».

Yo su proceder no alabo. Se marchó y no ha vuelto aún el amigo Bela-Kun... No llega esa bela a cabo.

Nuestro Municipio se ha encontrado, sin querer ni haberlo, con que se le ha hecho cesión del Cementerio, que puede producir en sus escasas arcas concejales, algún rendimiento.

No diré que saneado porque el vocablo no es cierto. Mas un Cementerio dado no es como «largarle el muerto».

Para hacer pendant con lo del «sombbrero misterioso» que se encontró un concejal salmantino en el tren, la gran prensa ha puesto en circulación lo del «Misterioso baúl», encontrado en la estación de Béjar.

Y como después de tantas informaciones, sólo se sabe, como dato seguro, que dicho baúl contiene una gran cantidad de ropa sucia,

yo no me devano ya más la razón; todo e. o se acaba con un buen jabón.

En la última sesión concejil, tal fué el número de licencias concedidas, que hubo una verdadera desbandada veraniega.

Ya se van los concejales, ya se van de veraneo... Por mí, como dijo el otro, «me alegro de verlos buenos».

COMENTARIOS POLITICOS

EL RESUMEN DE UNA JORNADA

El regocijo de los ministeriales y la pena de D.ª Constitución.-El miedo al «más eres tu».-Los eternos males precedentes. ¡Si Cánovas viviera! El portillo ha quedado abierto...

El Gobierno se salvó del naufragio.

Salvado el Gobierno, los ministeriales se regocijan. No creemos que así opine el Sr. Maura, que sabe que el triunfo del Gobierno hizo rodar por el suelo a deña Constitución.

Doscientos diputados salvaron de la crisis al Gobierno, y al salvarlo declararon con su voto ante los electores que lo habían elegido para que ante el Parlamento jurase el respeto a la Constitución, que ésta les tiene sin cuidado.

Y los Sres. Maura, Cierva, Dato y Bugallal, dijeron ante el Parlamento que el acto realizado por el Gobierno está fuera de la Constitución. Y nosotros, hombres imparciales, preguntamos: ¿Pero hombres que han jurado ante el trono y con la mano en los Evangelios, de defender la Constitución, cómo pueden decir esto ante el Parlamento?

Esta pregunta esperábamos que hiciera el Sr. Conde de Romanones en una de sus rectificaciones del debate; pero, sin duda, el Sr. Romanones, acordándose que en repetidas ocasiones y no tan gravemente como ahora, la ha infringido también, por temor al más eres tú, no se atrevió a hacerla.

Quedó probado en el debate que por fuerza mayor, una fuerza mayor que no existe, pues es misión del gobernante prever, se infringió con el decreto último relativo al presupuesto el artículo 85 de la Constitución de la Monarquía española.

En este punto hicieron hincapié aquellos que atacaban, y los que se defendían sólo pudieron oponer la razón de la «fuerza mayor» y de que había precedentes en el año 1853, 1854, 1874.

En este país hay precedentes malos para todos. Quien quiera defensor de algo grave no tiene más que acudir al precedente, pues los hay malos para todos los gustos.

Pero hemos de convenir que no estamos en el 1853, etc., etc., que dieron origen a revueltas de régimen que la historia registra.

Con habilidad se expresaron en el pasado debate todos los oradores que en él intervinieron, todos menos el Sr. Dato, quien, al asociarse en la responsabilidad con su partido al del Gobierno, comprometió para el porvenir a la agrupación conservadora, porque al entender de muchos imposibilitan a las Izquierdas de dulcificar su actitud y actuación en el caso de que el partido conservador tenga que suceder al Sr. Maura con estas Cortes.

El Sr. Dato, sucesor en la jefatura del partido que dirigió D. Antonio Cánovas del Castillo, aquella gran figura que formó la constitución que nos rige el día 30 de Junio de 1876, en unión de aquellos prohombres que se llamaron Fernando Calderón y Collantes, Cristóbal Martín de Herrera, Francisco de Ceballos y Vargas, Juan de Antequera, Francisco Romero Robledo, Francisco Quiroga de Llano y Adelardo López de Ayala, olvidando el pasado de su partido, manda a sus amigos sancionar con su voto una infracción constitucional.

Ponía D. Antonio Cánovas en el artículo transcrito de la Constitución que nos rige, el siguiente párrafo:

«Por tanto, mandamos a todos nuestros súbditos de cualquiera clase y condición que sean, que hallen y guarden la presente Constitución como ley fundamental de la Monarquía».

«Cómo iba a suponer D. Antonio Cánovas del Castillo, que los hombres que habían de sucederle cuarenta y tres años después, fueran los que incumplieran lo que él consideraba base del régimen?»

De esta Constitución sólo un artículo había sido absolutamente respetado hasta ahora, el 85, pero ya tampoco, y esto es un gravísimo precedente.

A un orador escuchábamos ayer decir, dirigiéndose al Gobierno: —«Que diréis si un Gobierno liberal, usando de este precedente, modificara el día de mañana por decreto cualquier artículo de la Constitución?»

«¿Qué razón tenía el orador? Queda el portillo abierto para poder hacer lo que se quiera. Y este aviso encierra tanta gravedad, como a nuestro entender es invitar a los liberales a que si son Poder pronto lo realicen.»

Y entonces en España vendría una guerra civil y de ella cada cual sacaría el provecho para sus aspiraciones mientras la nación se hundía.

No puede ser de peor resultado a nuestro entender, el éxito obtenido por el Gobierno con sus 200 votos, éxito al cual contribuyó por orden del Sr. Dato y como un sólo hombre todo el partido conservador.

No fué la sesión de ayer un homenaje a D. Antonio Cánovas del Castillo.

F. Felid.

Uno de los placeres más delicados que pueden existir, es el respirar los deliciosos perfumes de la perfumaria modelo Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3 (junto a Teléfonos).

Donativo para la Mendicidad.

Nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, D. Adolfo Rodríguez y Rodríguez, nos envió ayer tarde un billete del Banco de España, de 50 pesetas, que inmediatamente entregamos al administrador de la Asociación contra la Mendicidad, Sr. Salas, con destino a dicha entidad benéfica.

Dicho billete fué encontrado en la vía pública, por el Sr. Rodríguez, y al no parecer su dueño, a pesar de los anuncios publicados y de las gestiones hechas, lo entrega para los pobres.

Bien hecho.

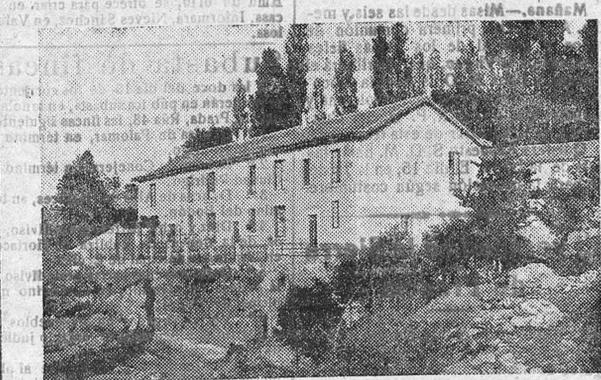
LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:
Altura barométrica, 695.09.
Temperatura máxima, al sol, 34.2.
Temperatura máxima a la sombra, 24.2.
Temperatura mínima, 11.0.
Termómetro seco, 19.4.
Termómetro húmedo, 15.6.
Viento, NO. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

FOMENTANDO EL TURISMO

EL VERANEIO EN BEJAR

[Un hotel en el Castañar.]



Vista del hotel, situado en el Regajo.



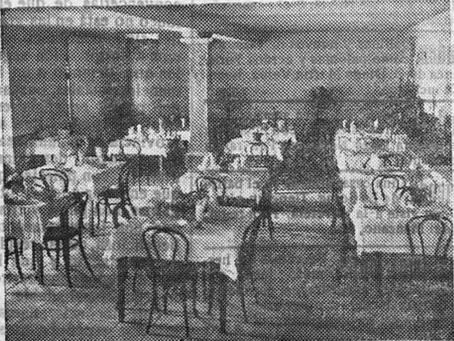
Campaña y camino inmediato al hotel.

El pintoresco y hermosísimo monte del Castañar, de Béjar, admirable refugio de veraneantes, amigos de la montaña, entre chopos y castaños seculares, ha sido construido e inaugurado, recientemente, un hermoso hotel, del que hoy servimos al lector tres fotografías.

La sola vista de ellas, dará idea al lector de la bondad del lugar. El Castañar, de Béjar, cantado un día en vigorosos versos por Gabriel y Galán, el dulcísimo poeta muerto en plena floración de su talento portoroso, es el encanto de la ciudad vecina. Tiene el Castañar paisajes de una belleza soberana: el Regajo, la Fuente del Lobo, Santa Ana, y más arriba, la Peña de la Cruz, desde la que se divisan, en días de piedad y de limpio cielo, las altas torres de la Catedral salmantina.

En el Castañar, lugar inmejorable para el veraneo tranquilo y apacible de los que en la temporada estival atienden más a tonificar sus cuerpos y a buscar seguro descanso a la fatiga del trabajo, que al holgorio de puertos y ciudades de bullicio, en los que la vida no ofrece el reposo que se precisa, ha inaugurado, D. Jesús G. Castrillón, el hotel de viajeros que aparece en una de las fotografías de esta información.

Enclavado entre la carretera de Extremadura y el camino vecinal que conduce a la ermita del Castañar, el sitio no puede ser más delicioso, su orientación más conveniente y saludable y la distancia que de Béjar le separa, más cerca; pues de decirse que se vive, a la vez que en el campo, en la ciudad.



Comedor del hotel.

El fomento del turismo hacia la vecina ciudad con obras como la que el señor Castrillón acaba de realizar, entra en vías de hecho. Muchas gentes, no de fuera de Salamanca, sino de esta ciudad misma, desconocen las bellezas del campo bejarano. Poco a poco se le van dando facilidades para asomarse a esta pequeña Suiza y para que pueda gozar de sus paisajes maravillosos, de su monte exuberante, de su clima dulcísimo, de sus aires puros de la Sierra...

El hotel recientemente inaugurado, cuenta con amplio comedor, servido por el reputado cocinero que fué de Novelty, de Salamanca, Sr. Puche. Han sido amuebladas, con lujosa sencillez, más de 40 habitaciones para alojamiento de los veraneantes. Y para distracción de éstos, el señor Castrillón ha construido patines, y en el hermoso y frondosísimo campo de recreo, instalará barcas, columpios y otros juegos indispensables en la vida campestre.

El hotel fué inaugurado el pasado día de San Juan, con un banquete, al que asistieron más de 50 comensales. Se dispararon cohetes y amenizó el acto la orquesta de los profesores señores Hernández y Valdés, que darán conciertos durante toda la temporada de verano. Ya cuenta el hotel con veraneantes de Salamanca y Extremadura, aparte de recibirse todos los días pedidos de habitaciones. Muchas prosperidades deseamos al Sr. Castrillón en esta su nueva y simpática empresa, que a la vez que sirve para fomentar el turismo, representa para Béjar un beneficio considerable.

MADRID AL DIA

No se puede vivir.

Será por las manchas y nubes que le han sañado al padre Febo; quizás sea por las sofocinas que nos hace sufrir el Gabinete mauro...

No se puede vivir así. Concluyeron las corridas formales, y aún pasará tiempo hasta que lidemos novillos. Languidecen las conversaciones en cafés y tertulias.

Ujocame mirando al sol y fijándose en las manchas y nubes de donde nos viene este calorazo ultratropical. Este calorazo disolverá los partidos, las Cortes, las reuniones políticas...

Ahora, los castizos vamos a las clásicas verbenas y tomamos el dorado líquido del Norte, en tanto que los próceres impacientes marchan por esas carreteras en pos del verano y en sus automóviles velocísimos...

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

La firmeza de los fondos es realmente extraordinaria, y, por tanto, excelente la orientación del mercado.

La apertura de Cortes, que otras veces ha despertado, cuando menos, cierta expectación, ha pasado completamente inadvertida, y nadie se preocupa de lo que puedan hacer, en el supuesto de que hagan algo de sentido económico y financiero...

Y en cambio se ha encontrado fácil justificación para elevar las cotizaciones sobre todo del interior, precisamente cuando sobre él pesa o debería pesar la influencia de la masa nueva de papel de esa clase procedente del empréstito...

Pero es de notar una particularidad que el mercado presenta, y es la diferencia en contra de la fecha que existe respecto al contado en la cotización del interior.

Esto parece indicar dos cosas. Una que se hacen esfuerzos que consiguen su finalidad de elevar las cotizaciones para facilitar la «digestión» del empréstito y el consiguiente beneficio...

Y otra, que se está y largando papel del empréstito a fecha y la aflicción de ofertas impide que, como ocurre generalmente, esté la fecha por encima o cuando menos al nivel del contado...

Claro es que aun estando la fecha por bajo del contado deja margen de beneficio para los suscriptores, porque acusa alza apreciable respecto a los precios que cotizábase al hacerse la emisión.

Por consiguiente, el mercado puede decirse que no responde a las circunstancias de carácter general, sino que se mueve a los impulsos que se le marcan en relación y con vistas a la colocación del empréstito...

La deuda interior al contado, sube de 77,90 a 78,25 en la apertura y con ligeras oscilaciones continúa en alza hasta llegar al entero 79, con lo que la mejora es de 1,10, si bien retrocede en el cierre a 78,50.

A fin corriente sube la misma Deuda de 77 85 hasta 78 75, manteniéndose siempre por bajo del contado, para cerrar a 78 45, y al próximo se hace en-

tre 78'10 y 78'75, quedando a 78'60, siendo la doble corriente a fin próximo de 10 a 22 1/2 céntimos.

El Exterior comienza perdiendo 10 céntimos, a 88 40; pero mejora hasta 89 80, si bien decae a 88 65 y se rehace subiendo a 89; la doble es de 10 céntimos de fin corriente a fin próximo.

De los Amortizables 5 por 100, el antiguo registra alza de 97 a 97 90, con el cierre a 97 85, y el nuevo de 97 a 97 75.

El Amortizable 4 por 100 se hace al entero 90. De las cédulas del Hipotecario, las del 4 por 100 cotizan de 98 50 a 99, y las del 5 por 100, entre 108 95 y 109 40.

Las del Canal de Isabel II, a 98, perdiendo medio entero. De los valores municipales registran cotización: las Expropiaciones del interior, a 95 50; las Villa de Madrid de 1914, a 94 75, y las de 1918, a 94 50, ganando 10 céntimos, y cédulas del Encanche, a 96.

Las acciones del Banco de España cotizan de 515 50 a 520, y sus bonos mejoran tres enteros, a 303, vuelven a 300 y quedan a 302.

En fuerte alza el Hipotecario, pasando de 272 a 285; en alza, de 348 a 350, las acciones del Hispano Americano, que van a percibir un dividendo a cuenta de 5 por 100, y a 160 el Español de Crédito, cuya junta general extraordinaria no ha podido celebrarse por no haber concurrido las representaciones correspondientes; el Banco de Castilla, a 96, y la Banca López-Quesada, a 120.

Los Ríos de la Plata, entre 353 y 355 50 pesetas contado, siendo la doble de 1 75 y 1 50 por acción.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 315, mejorando un punto.

LO DEL SOMBRERO CON SORPRESA

Resulta que el dueño está en París

Ya sabemos nosotros que el lector estará esperando saber en qué quedó aquello que publicamos el otro día referente al sombrero de paja que contenía 5 600 pesetas en un cheque al portador que Manuel Fernández, periodista, según dice la cédula personal que también fué hallada entre el forro del sombrero, dejó en el tren yendo a parar a poder de un honrado concejal y comerciante de Salamanca.

¿Pues en qué había de quedar? En que ese afortunado Manuel, que posee tantas pesetas no es periodista, al menos que se sepa, y que ese joven se halla a estas horas en París.

El jefe de policía, D. Agapito Fernández, teniendo a la vista el telegrama del gobernador de Salamanca, que ya hemos publicado, empezó sus indagaciones, dando éstas por resultado averiguar que se hallaban en Léa el Manuel y otros dos amigos suyos, vecinos de esta ciudad.

Estos habían salido hace días de Oviedo con intención de ir a Francia, pero en la frontera fueron detenidos por las dificultades, que ponen para pasar a la vecina República.

Pero Manuel, valiéndose entonces de un pasaporte extendido a nombre de Jaime Galán, pudo internarse en Francia y los otros dos regresaron a Oviedo.

La noticia fué comunicada al gobernador de Salamanca.

Hasta aquí lo que dice en uno de sus últimos números un estimado colega asturiano. Por nuestra cuenta hemos de añadir a los detalles publicados en anteriores días, que de las gestiones practicadas por las autoridades, resulta, según se nos informa, que el Eugenio García, que figuraba como firmante del cheque de 5 600 pesetas, extendido al portador y a cargo del Banco Hispano Americano, ha tenido, en efecto, cuenta corriente con dicha entidad mercantil, pero que desde fines del año pasado no tenía fondos en citado Banco.

Y si esto es así, y sólo a título de rumor, y con toda clase de salvaduras lo consignamos, ¿a qué utilizar como extraña caja de caudales un sombrero de paja, cuando el cheque no pasaría de ser una bromita caligráfica del sudichísimo Manuel Fernández, peritísimo en estos menesteres de escritura?

En fin, ello dirá. Lo positivo es que el amigo Viñuela se ha quedado sin su flamante «canotier», en el que tenía puestas sus más doradas ilusiones de indumentaria veraniega.

ASILO DE LA VEGA

La fiesta de las Espigas

El próximo día 5, a las once de la noche, dará principio en la iglesia del Asilo, la vigilia por la vela nocturna con la salida de la guardia de honor y exposición de S. D. M., ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. José Artero, canónigo de esta Catedral; terminada la plática, se cantará un Te-Deum, cantando maitines y completas y otras oraciones.

A las cuatro de la mañana, del día 6, celebrará el santo sacrificio de la misa el Excmo. P. elado Dr. Alcolea, dando la comunión a los adoradores, hermanas de la Caridad, asilados y demás fieles que lo deseen.

A todas cuantas personas conculgen se les dará un recordatorio de tan hermosa fiesta.

Terminada la misa saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo los jardines y claustros del Asilo, y desde un altar que estará colocado en la plazoleta, dará el Sr. Obispo la bendición con S. D. M. a los campos y a los fieles; le acompañará la concurrencia y una banda de música.

Las puertas exteriores del Asilo y de la iglesia estarán abiertas toda la noche para las personas que quieran ir a visitar al Santísimo y asistir a la procesión.

MERECIDA RECOMPENSA

El Dr. Alcolea, hijo adoptivo de Salamanca

Hoy se le hará entrega del título.

El Sr. Vázquez de Parga participó ayer a los concejales que hoy se verificará, en el Palacio Episcopal, la entrega al Sr. Obispo de la diócesis del título de hijo adoptivo de Salamanca, con que el Ayuntamiento acordó honrarle por su ejemplar y benéfica labor en pro de los intereses morales y materiales de esta ciudad y por los nobles rasgos de generosidad que le han distinguido.

El acto de la solemne entrega del título se verificará hoy, a las doce de la mañana.

Asistirán el alcalde y todos los concejales que así lo deseen.

De este expresivo y merecido homenaje al Sr. Obispo daremos cuenta mañana.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Santander, con su señora e hijos, el catédrico de Medicina, D. Daniel Mezquita Moreno.

De Bilbao para Madrid, el diputado a Cortes D. Ricardo Power.

Para sus posesiones de Cantalapedra, la señora e hijos de D. Alfredo Sánchez Moyano.

Para Puerto de Béjar, la distinguida señora e hijos de nuestro buen amigo D. Restituto Duell.

Han llegado: De Valladolid, la señora viuda de Capdevila y su gentilnieta Maruja, hija de nuestro querido amigo el ingeniero de caminos, D. Luis Capdevila.

De Cáceres, el comandante de Sanidad Militar, D. Emilio Soler y señora.

De Fuente de San Esteban, el industrial D. Manuel Olivera.

De Peñaranda, y de paso para el balneario de Rejorillo, el médico don José Núñez y familia.

Del campo, D. Ramón Cuesta y su joven esposa.

De Avila, D. Francisco Ramón y Laca.

Enfermos. En Guadarrama se encuentra enfermo de gravedad el ilustre catédrico de la Central y querido amigo y paisano nuestro, D. Hipólito R. Pinilla.

También está enfermo de algún cuidado, nuestro querido compañero D. Federico C. Alaguer.

Desearnos de todas veras el alivio de los enfermos.

Varias. El alumno de sexto año de bachillerato, D. Acisclo Casanovas, incluido entre los sobresalientes del Colegio Salesiano, se examinó independientemente de éstos, como libre, y ha obtenido dos matrículas de honor, habiendo terminado los estudios del grado.

Señale enhorabuena. El prelado salmantino, Dr. Alcolea, pasó el día de ayer en la finca Castañeda, del Sr. Vázquez de Parga (don Ange).

En el próximo mes de Agosto se celebrará la boda de la bella Srta. Benita Moretón, hija del respetable industrial D. Lorenzo Moretón, con D. Jesús García del Arco.

Ayer saludamos en esta: de Peñaranda, al diputado provincial, D. José Avila; de Sancti Spiritus, al industrial, D. José Fresnadillo; de Aldehuela de Velites, a D. Isidoro Moro, y de San Fecés de los Gallegos, al abogado, don Buenvenido Moreno.

El afortunado y distinguido alumno D. José Baza Fuentes, que ha hecho el bachillerato con aprovechamiento, ha obtenido en la reválida la calificación de sobresaliente en Letras, y la de aprobado en Ciencias, por lo que le damos la más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a su distinguida familia, y en especial a su padre, nuestro querido amigo D. Crispulo Baza.

Se venden dos piedras francesas para molino, de 1,20 metros, seminuevas. Informará su dueño Miguel Brozas, en Negrilla de Palencia.

Venta de una finca urbana. Se vende en San Bernardo. Del precio y condiciones informarán en la misma, número 3.

Maquinista. Se necesita para motor a gas pobre, con buenas referencias, para la fábrica de electricidad y harinas de D. Blas Armentero, en Fuentesauco (Zamora).

Se venden dos vacas de pura raza holandesa: una para parir en Agosto y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán Paseo de Canalejas, número 6.

Arriendo. En la Pinilla y para la temporada de espigadero, se arriendan cien cabezas de ganado lanar. No hay aprovechamiento de cerdos.

Se arriendan pastos de verano y otoño, para vacas, en Carascal de Sancharinos. Informarán los renteros de dicha dehesa.

Arriendo y veno en esta provincia una dehesa cercada, con abundancia de pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de O. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se arrienda una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Anuncio importante. Se vende un herido de 20 metros cuadrados, apropiado para industria lechera o para cualquier industria, con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alameda y detrás del tejár de (e) Pellico. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Subsistencias

Nueva tasa de huevos. Un telegrama

Presidida por el Sr. Marqués de Haza, a las ocho de la noche celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo todos los vocales y asesores y las representaciones de las clases obreras.

El Gobernador civil dió a conocer el siguiente telegrama del ministro de Abastecimientos, a todos los concurrentes, dándoles también copia del mismo con objeto de que estudien los extremos que en él se consignán, y el próximo viernes, día 11, en que volverá a celebrar sesión la Junta, traigan por escrito un informe acerca de los mismos lo hagan verbalmente ante ella.

Dice así: «Antes de dictar disposiciones referentes nuevo régimen adquisición trigos, fabricación harinas y tasas, este Ministerio desea conocer el parecer de entidades como esa Junta en constante relación con productores y consumidores, sirviéndose a este fin convocar a la de su presidencia, con citación vocales asesores sin olvidar representantes consumidores y clase obrera a quien más directamente afecta carestía artículos primera necesidad informando respecto conveniencias, continuación, modificación o supresión de sindicatos fabricantes harinas, comités compras y zonas adquisición trigos y cuantas observaciones crean convenientes hacer sobre régimen adquisición y tasa trigos y harinas particularmente sobre capacidad Ayuntamientos para encargarse del suministro de pan en el respectivo término municipal.»

También agradecería el Gobernador que cuantas entidades e individuos quisieran ilustrar a la Junta con sus opiniones, lo efectúen pasando por el negociado de Subsistencias, a la hora que estimen conveniente.

Por último, la Junta acordó elevar la tasa de los huevos a dos pesetas docena.

VIDA RELIGIOSA

Parroquia del Carmen.

La Cofradía Sacramental de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, celebrará el día 6 de Julio, a las once y media de la mañana, la festividad de San Agustín y Adorable Misterio, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Fernando Peña, canónigo de esta Santa Basílica.

A las siete de la tarde, cantadas solemnes completas, se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento, por la plaza de la Libertad, calle de Zamora, plaza de los Bandos, con estación en los altares que se levantarán en el tránsito, terminándose con un motete y reserva.

Estos cultos serán sufragados por los mayores donos D. Miguel Hortal y D. Félix Bomañ.

La comunión para los hermanos cofrades, niños tarascios y demás fieles, será a las ocho de la mañana.

He aquí el solemne novenario que los feligreses de la parroquia del Carmen consagran a su excelsa patrona y titular.

Dará principio el 7 de Julio. Todos los días a las nueve misa cantada y ejercicio de la novena. A las ocho de la tarde, rosario, novena, exposición, reserva y gozos.

Días 14 y 15.—A continuación de la novena predicará el R. P. Atanasio de Macotera, capuchino, y D. Honorato Pérez, beneficiado de esta Santa Basílica.

Día 16.—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. Mañana.—Misas desde las seis y media. A las ocho, primera comunión de niños y general de los demás fieles amantes de la Virgen, que distribuirá el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. A las once y media, misa solemne y sermón, que dirá el R. P. Daniel Cuadrado, S. J., superior de esta residencia. Quedará expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde. El día 15, en la tarde, se hará la procesión según costumbre.

El verano en la Sierra de Francia

Con la llegada de los calores empieza a ponerse sobre el tapete en los hogares domésticos la cuestión del verano; en unos, porque hay que rendir el correspondiente tributo a las imposiciones de la moda, y en otros, porque hay que reponer las energías gastadas en diarias tareas o porque hay que procurar algún alivio a la salud quebrantada. Respecto de los primeros, nada hemos de decir, porque su verano es caprichoso e incesante.

A esas personas es inútil tratar de convencerlas de que el verdadero verano no está en las grandes poblaciones, sino en el campo, y por eso nos vamos a dirigir a los segundos, o sea a los que, dejando un lado las conveniencias sociales, buscan lo positivo, lo que puede beneficiarles; pues bien, a estos les diremos que aquí, en nuestra provincia de Salamanca, existe un hermoso rincón denominado Sierra de Francia, con paisajes que nada tienen que envidiar a los de otros países y regiones, con puras y cristalinas aguas y con una temperatura tan agradable y beneficiosa, que se respira con verdadera detección y que indudablemente ha de originar en nuestro organismo un beneficio incalculable.

Este rincón, llamado por algunos la Suiza española, ha sido hasta la fecha poco visitado, y por consiguiente, poco conocido, debido, principalmente,

te, a la falta de comunicaciones, pues no existían más que algunos mal llamados caminos de herradura y que en realidad no eran otra cosa que veredas de cabras, pero hoy ya es otra cosa: hoy puede recorrerse la sierra por diferentes regiones y sin difil ultades ni peligros en coches y automóviles, como lo demuestran los varios que por aquí hemos visto; por lo tanto, el viaje puede hacerse con todas las comodidades que se quieran.

El género de vida difiere muchísimo de las poblaciones. En estas todo es bullicio, agitación, exigencias en el vestir, etc.; aquí es todo lo contrario: tranquilidad, reposo, sencillez en el traje; esto, unido al ambiente tan puro que se goza, contribuye a que la temporada transcurra sin darse cuenta, pero al fin de ella se encontrarán los que la han pasado con algunas pesetas más en sus bolsillos, y lo que es más importante, con su salud bien repuesta.

Se encuentra entre nosotros la distinguida señora de Torres, con su hija Elvirita y pronto vendrá dicho señor con sus hijos para pasar, según costumbre, la temporada de verano, y también sabemos de otras familias salmantinas que piensan venir a este pueblo con el mismo objeto.

También han venido ya algunos escolares, entre ellos Lorenzo Puerto, de la Facultad de Derecho; Juanito Moreta, de Farmacia; Eugenio Avila, de Medicina; Antonio Calama y Domingo Pascual, seminaristas; Florencio Guzmán, normalista, y Julián Moreta, de bachillerato, a todos los cuales doy la bienvenida y la más cumplida enhorabuena por el brillante resultado obtenido en los exámenes, pues abundan las matriculas de honor y los sobresalientes.—El corresponsal.

DE LA AUDIENCIA

Riñen dos hombres por ocho perras

A consecuencia de reclamar Mariano García Sánchez a Pio García Sánchez ocho perras que le debía, cuestionaron la mañana del 12 de Febrero último en las viñas llamadas de la Barrera, del pueblo de Sanchotello, y yéndose a las manos, el Mariano tiró de una piedra al Pio; éste, a su vez, arrojó contra el Mariano un azadón y un podón, cuyo último instrumento recogió el Mariano, tirándose al Pio, al que dió en la cabeza, causando una lesión, de la que tardó en curar 33 días.

En la sección segunda compareció ayer el precitado Mariano, acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor de un delito de lesiones graves.

Se oponía a dicha calificación el defensor, Sr. Tordera, fundado en que la lesión que padeció el perjudicado debió curar antes de los 30 días, y si así no ocurrió, fué por causas ajenas a la intención del procesado Mariano, que no puede ser responsable más que del delito de lesiones menos graves, con la concurrencia a su favor de la eximente de legítima defensa, porque a cometerlo se vio obligado para rechazar la agresión de que fué objeto.

Después de practicarse en el juicio las pruebas propuestas, el fiscal reconoció que en beneficio del procesado concurría la circunstancia atenuante de haber procedido a la ejecución del hecho provocación o amenaza por parte del ofendido.

La defensa insistió en mantener sus pretensiones.

Y una vez que las partes informaron quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Venta de casa. Se vende, barata, una casa de nueva construcción, en sitio céntrico, apropiado para un matrimonio de poca familia. Informarán, San Pablo, 76.

Se vende un coche familiar semi-nuevo. Informarán en los mostradores de los cafés Suizo y Pasaje.

Ama de casa. Se ofrece para criar en su casa. Informará, Nieves Sánchez, en Valdeiosa.

Subasta de fincas.

A las doce del día 10 de los corrientes, se venderán en pública subasta, en la lotaría del Pr. Prada, Rúa 48, las fincas siguientes: 1.ª Dehesa de Palomar, en término de Ciudad Rodrigo.

2.ª Dehesa de Conejera, en término de Ciudad Rodrigo.

3.ª Dehesa de Alba de Hortaces, en término del Bodón.

4.ª Diez y ocho partes, proindiviso, de 32, de la dehesa de Robliza de Hortaces, en término municipal de Erclia.

5.ª Ocho novenas partes proindiviso en la dehesa de Avarrillo, en el término municipal del Bodón; y

6.ª Varias yugadas en los pueblos de Aldearrubia y Sanmorales, partido judicial de Salamanca.

La venta tendrá lugar conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Se vende por autoserarse sus dueños, la casa número 5 de la calle García Barrado, donde estuvo Hernando. Del precio, en la misma informarán.

Criada para todo, se necesita; buen salario. Informarán, Sánchez Rúa, 37.

MUY INTERESANTE es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Pravianna, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Encuétrase enfermo de algún cuidado el niño pequeño de nuestro buen amigo D. Alfredo Miguel Plaza.

Después de haberse proclamado candidatos para las próximas de provinciales, han regresado de Salamanca los diputados D. Antonio Sánchez Villares, D. Nicanor Gallo, D. Luis Taravilla y el abogado y farmacéutico don Luis H. Miruela.

Con brillantes notas ha aprobado en el Real Conservatorio de Madrid el segundo curso de música, la preciosa niña Teresita Rodríguez, hija del coronel de infantería D. Prudencio Rodríguez y alumna de la distinguida profesora...

DE LA PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo

Fiestas religiosas del día de la Prensas.—Solemne novena.—Conferencias dadas por el Rvdo. P. José Cuervo, superior de los Dominicos, de Salamanca.—Un herido grave.—Fallecidos, viajes y otras noticias.

Con gran esplendor se han celebrado en esta las fiestas de la Prensa católica, el día 29 del pasado.

Por la mañana, a las ocho, en la parroquia de San Isidoro, tuvo lugar una misa solemne, en la que ofició nuestro reverendísimo Prelado Dr. Viday y Boullón, en la que dió la comunión a los numerosos fieles que asistieron.

Por la tarde, a las seis, en el patio del convento del colegio de las reverendas madres Teresianas, elegantemente adornado con profusión de banderas y flores e infinidad de macetas, se llevó a efecto una velada literario-musical, con el siguiente programa:

1.º «Prólogo de la ópera 9», de Schuman; por el seminarista D. Bernardo Arquilla.

2.º «Caballero a la jineta», por don Marcello Blasco.

3.º «Negra sombra», de Otaño (coro de títeres).

4.º «Discurso sobre la Prensa», por el culto profesor del Seminario, D. Saturnino Miro Palos.

5.º «Boga, boga», de Grieg, a cuatro voces.

6.º «Himno guerrero», poesía por el aventajado estudiante D. Pedro Rodríguez Roderoy; y

7.º «La bandera pasa», canción española, de los Quintero, y música de Font.

El acto fué presidido por el Ilmo. señor Obispo, asistiendo un numeroso y distinguido público, que salió encantado de lo bien que habían ejecutado todos el programa y recibiendo muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

Por la mañana, en la misa en todas las iglesias y por la tarde en la velada, se hizo una colecta en favor de la Prensa católica, habiendo obtenido bastante cantidad.

Con gran brillantez y un lleno rebosante, se está celebrando la tradicional novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que terminará el domingo, 6 del actual, día de la fiesta.

Los sermones, durante toda la novena, están a cargo del eminente y cuarentenario orador sagrado Rvdo. P. José Cuervo, superior de los Dominicos de Salamanca, que ha comenzado una serie de verdaderas conferencias, tan sabias de doctrinas y tan llenas de altos conceptos, que están llamando poderosamente la atención del pueblo mirobrigense, que acude de día en día a escuchar la cálida palabra del sabio dominico, que está siendo unánimemente elogiado y reputado como el primer predicador de los muchos y buenos que por aquí han desfilaro.

Son tan atractivos sus conferencias, que cada día es mayor la concurrencia, hasta el extremo de ser muchos los fieles que no pueden oírle por estar lleno desde primera hora el templo.

Días pasados, en el Arrabal del Puente de esta ciudad, ocurrió una reyerta, promovida por una disputa, entre el vecino de dicho Arrabal, Teleforo Martín Calderero, y Domingo Almaraz Cabrera, soldado de infantería, y otros, de la que salió gravemente herido en la cabeza el Teleforo, que inmediatamente fué trasladado al hospital, donde los doctores del citado establecimiento señores Mirat y Yebes, le practicaron la primera cura, constituyéndose el Juzgado para tomar declaración al herido.

Ha sido nombrado juez de esta causa el capitán de infantería, D. Juan Martín Notario.

El día 28 del actual ha fallecido D. Angel Alvarez Alonso, a los sesenta y seis años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su familia, y especialmente a su hijo político, el jefe del destacamento de infantería de Toledo, comandante don Miguel Sanz de la Garza, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha subido al cielo a los dos meses de edad, la niña Angelita Porta Claver, hija del comandante de Ingenieros de esta plaza, D. Felipe Porta e Iza, a quien acompañamos en su justo dolor.

En visita de inspección de las obras de los caminos vecinales en construcción de Villar de Ciervo a Castillejo de dos Casas, y que dirige el sobrestante D. Justo Lorenzo Calvo, han estado los Ingenieros de Salamanca, D. Antonio Fernández Sesma, D. Joaquín Arrandiega y D. José Luis Martín, que regresaron a Salamanca.

Después de haber recorrido varias provincias en viaje de luna de miel, ha regresado acompañado de su señora, el Inspector Jefe de vigilancia de esta, don Enrique García Medina.

Por acuerdo del Ayuntamiento y a propuesta del concejal D. Jesús García Romo, se ha dado a la calle de Cadimul el nombre de calle de Cáceres, en recompensa de los grandes servicios que dichos señores están prestando a Ciudad Rodrigo, con motivo del Partido del Agueda, en unión de nuestro diputado D. Clemente de Velasco y de nuestro paisano el ingeniero agrónomo D. José Cascón Martínez, son autores de obra tan beneficiosa que tan grandes ventajas ha

sora de plano de esta, la encantadora Srta. Lucía Ortega Soler.

Reciban sus padres, alumna y profesora nuestra sincera felicitación.

Han regresado de Madrid D. Joaquín Sánchez y su señora; D. Clemente de Velasco, D. Nicolás Escanilla, la esposa del coronel D. Prudencio Rodríguez, de Lumbrales, el reputado doctor D. César Calderón, y de Salamanca el abogado y diputado provincial D. Jesús Méndez Rúaño.

El entierro del primer teniente de alcalde D. A. Iaceto Sánchez Villares constituyó una verdadera manifestación de duelo, siendo éste presidido por el Ayuntamiento en pleno, el cual asistió bajo mazas.

Reciba su viuda e hijas y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Después de haber asistido en Madrid a la asamblea celebrada y baquete por el Cuerpo de Prisiones, han regresado el jefe de la prisión de esta don Faustino Ayuso, el capellán D. Romualdo Sánchez y el oficial primero don Luis García Medina.

Santiago V. Arráuz.

VIDA OBRERA

La huelga de curtidores

Como indicábamos en la información que en el número de ayer publicamos, relativa al planteamiento de la huelga por los obreros de la fábrica de los señores Hijos de Sabas Charro, de Vista Hermosa, por la tarde, a las siete, se reunió en el Gobierno civil los dueños de la mencionada fábrica y una comisión de huelguistas, presidida por Baldomero Taberner, con objeto de ver la manera de solucionar el conflicto promovido.

El motivo determinante de esta era la actitud decidida por parte de los huelguistas de no reanudar el trabajo por incompatibilidad con un compañero que prosigue trabajando.

Próximamente dos horas permanecieron reunidos patronos y huelguistas con el gobernador civil, y apesar de tan larga conferencia, no fué posible adoptar una fórmula de acuerdo.

Los obreros mantuvieron de una manera radical el criterio de no trabajar mientras el compañero con quien están incompatibilizados prosiguiera ocupado en la fábrica.

Por su parte, los fabricantes mostraron resueltos a despedir a dicho trabajador siempre que en los centros productivos y en el cuartel de la guardia civil existiera alguna nota desfavorable para aquél, encontrándose también decididos a tomar idéntica medida con cuantos trabajadores se hallasen en las condiciones dichas, es decir, que fueran conocidos por la policía o la benemérita por su conducta irregular.

La comisión de huelguistas no aceptó esta proposición, viniendo a declarar que en sus compañeros y representantes venía a constituirse una cuestión de amor propio el no trabajar con aquél, sien lo infructuosas cuantas gestiones se verificaron para que rectificasen su actitud, en tanto no fuera despedido dicho trabajador.

Realmente, según manifestaciones que oímos a una persona autorizadísima, es posible que en toda la nación no haya surgido nunca cuestión de la índole especial que reviste ésta, haciéndole suponer que la causa intrínseca de esta huelga sea otra, tal vez el resurgimiento de un hecho que había quedado abolido mediante la firma del pacto estipulado hace poco tiempo, y a virtud del cual fué sancionada la libertad del trabajo.

Presiente la mención de personalidad que proyectase retrogradar el progreso societario, a aquella época en que no podían trabajar asociados con no asociados.

Si esto se confirmase, la huelga iniciada en Vista Hermosa tendría caracteres de verdadera gravedad.

DE TOROS

Para «Un vecino de Doñinos» Un vecino de Doñinos de Salamanca nos envía una carta en la que trata de reparar un agravio que yo no inferí, a la memoria de los que allí nacieron y fueron hijos ilustres del modesto pueblo.

El vecino comunicante, tomando en serio y dando un acañe que no tiene a la chirimota que nos permitimos escribir en esta sección a propósito del anunciado debut en esta plaza de un torero de dicho pueblo, nos descubre una lista de hijos ilustres de Doñinos y rompe su lanza con toda corrección y cortesía, en favor de ellos.

No hay por qué defender una cosa que no fué atacada. Aquello fué una chirimota de mejor o peor gusto, pero completamente inocente.

Por lo demás, celebráramos mucho el triunfo del espada doñinense Andrés Marcos Martín, y que Doñinos, que dijo hijos gloriosos para el clero, para la milicia, para la ingeniería y para la Universidad, también otro para el arte de Cárchares, como ya apunta el amable comunicante...

El debut de Chicuelo en Madrid. Amigos que va y vienen de Madrid constantemente, nos hablan de la estupenda curiosidad y general expectación que allí reina entre los aficionados a los toros, por ver torear a Manolito Jiménez (Chicuelo), torerito de cuerpo entero, que aunque nos esté mal el decirlo, tuvimos a bien «descubrir» en estas latitudes provincianas.

Prueba de la expectación que reina, es este suelto que leemos en El Imparcial. Dice así: «Si la mala ventura de los aficionados madrileños lo permite, el jueves, 17 de este mes, se verificará en la plaza de esta corte el esperado y sensacional suceso tauromáquico de la presentación del joven diestro sevillano, fenómeno de los fenómenos novilleros y hasta temible sombra de los astros de mayor cuantía, excelentísimo Sr. D. Manuel Jiménez (Chicuelo). Sabido es que este acontecimiento debió haberse verificado el 26 de Junio. Lo impidió la cogida que el cheval tuvo el 22 en Barcelona. Aquel percance, al que al principio no se dió importancia, fué más grave de lo que parecía. La herida que Chicuelo sufre en el brazo, foble de extensa de lo que se dijo tardará todavía un par de semanas en estar cicatrizada, y el diestro

continúa en la clínica de la capital catalana, adonde se le llevó para su curación.

El artista, que lleva ya veintidós fiestas toreadas y, a más de cuatro suspendidas antes por huelgas y por lluvias, ha perdido ahora las del 24 de Junio en Albacete; 26, en Madrid; 29, en Valencia; 3 de Julio de nuevo en nuestra plaza y 6 en Zaragoza, no podrá alternar hasta el 13 en el circo valenciano.

Y el 17, a Madrid, si los adversos hados no mandan otra cosa. Vayan ustedes ahorrando billetes, si quieren, por lo menos, no quédense sin una entrada de sol.

Hay que ver lo que suena el eufónico nombre de este nuevo diestro de Salamanca!

Bueno; pues si el nombre suena, la faenita que el pollo se largo, hace unos días, en una becerrada en Madrid, viene sonando más que los trompetazos de los de El 1.º de Mayo...

Un amigo nos entrega un periódico profesional ilustrado, que se titula Los Toros. Y en una plana, al pie de una gran fotografía del joven torero, y firmado por Manolito Triunfante, vemos un articulo de elogio para Martín Martín, del que copiamos estos párrafos:

«A poco de salir el primer novillito, llamó nuestra atención un muchachillo, por la forma de torear al animal. Cuatro varones le vimos dar sin empujarse, y a continuación toreó por gaoneras, con estilo depurado y gran soltura de brazos. Varios quites a la media verónica dados con gran temple, hizo que no le perdiéramos detalle. Banderilleó valientemente, y las palmas hicieron humo en su obsequio. Llegó la hora de matar, y le vimos llegar con la mano izquierda y darle un pase por alto, con la planta quieta, uno de pecho, dos naturales, varios de molinete, pases por bajo y todo el repertorio. Ocuacionado de continuo seguía el público la faena pinturera del nene de Salamanca. Entró a matar y sacudió una estocada en lo alto, que tiró al torero sin puntilla. Orejas y rabo le concedió el público, después de dar la vuelta al ruedo.

Le mandé llamar y me dijo el nombre Martín Martín (Salmantino). Le dije que tenía estilo de torero, y me contestó que él había matado novillos de respeto, y que toreó esta corrida porquid le vieran en Madrid, aunque fuera en estas condiciones; me dijo que este invierno lo había pasado en muchas tientas de su tierra.

Salamanca, tierra donde nació Martín Martín, tiene el prurito de haber hecho torero al ex becerrista Chicuelo. Condiciones tiene «Salmantino» para llegar. Dice que no tiene padrinos. ¿Quién mejor que sus paisanos? Allí, que hay afición y toros, deben presentarlo enseguida.

De acuerdo! Ya lo podían haber hecho incluyéndole en la corrida del domingo próximo! ¡Y si no, en otra!

VELADA TEATRAL

El cuadro artístico del colegio de San José obsequiará a los cooperadores salamanqueses con una velada teatral hoy, día 4, viernes, al ocu ecer.

Se pondrá en escena la zarzuela «La banda de trompetas» y el cuadro dramático del laureado poeta Miguel Rodríguez Seisdedos, «Aben Jot».

NOTICIAS

La Cámara de Comercio está recibiendo interesantes catálogos Norte Americanos, que en la secretaría tiene a la disposición de sus electores.

Cooperativa Civico-Militar. Puesta en venta la casa en que tiene establecidos sus locales esta Sociedad, la Junta de gobierno considera cuestión de capital interés para la vida de la misma que hoy día es próspera hasta sobrepasar los cálculos más optimistas, la compra de la misma, mediante acciones entre sus socios.

Para este objeto convoca a Junta general, que se celebrará en el local de Los Hijos del Trabajo (Cuesta de la Cárcel), a las siete de la tarde del próximo sábado, 5 del corriente, y de no concurrir suficiente número de socios, el domingo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria.

Como además de este objeto, de ser aceptada la idea, sería preciso variar algunos artículos del Reglamento, se ruega a todos los socios puntual asistencia.—La Junta Directiva.

Nota.—Como por falta de material de tiempo no será posible hacer la citación personal a todos los socios, sirva el presente anuncio como aviso a los que no lo hubieren recibido.

SE * NECESITAN

un escribiente práctico en contabilidad, dos aprendices de carpintero y un carretero. Informarán, Paseo de Canalzuelas, 14.

Plaza de toros de Salamanca

Para las corridas que se celebrarán en los días 12, 13, 14 y 21 del próximo mes de Septiembre, la Junta directiva de la Unión Popular, acuerda proveer por concurso los servicios siguientes: Venta de la carne de los toros muertos, caballos para picar, banderillas, timbales, payas de picar, arrastre, bebidas, etc.

Las proposiciones, en sobre cerrado, se admitirán hasta el día 15 de Julio, en la Secretaría de la Sociedad, Azafraán, 7, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones. Salamanca, 1.º de Julio de 1919.—El Presidente, Vicente García.

Asociación de Menudidad.—D.ª Lucía Sanchón, en memo ia de su señor padre D. Ca imio Sanchón (q. s. g. halle), ha donaco a los polres de esta Asociación, 75 pesetas.

SERAFIN PIERNA MEDICO Enfermedades de la matriz.—Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una El 606 y el 914. Los invyeta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acdo.—Jardines, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde

Por la Dirección general de Seguridad se han circulado las oportunas órdenes a los gobernadores civiles, a fin

de que los individuos del cuerpo de policía no ejerzan más funciones que las propias de su cargo.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

SE NECESITA un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil pr sentarse sin buenas referencias. Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

El Cateclórico de partos de la Facultad de Medicina, de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Mirat, 14. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 53, duplicado.

La casa Valls y Santos acaba de recibir una importante remesa de riquisitas PASAS DE MALAGA, que ofrece al público al reduccio precio de dos pesetas kilo.

ULTRAMARINOS FINOS Plaza del Mercado, núms. 15 y 17 SALAMANCA 10-6

ABANICOS NUEVOS MODELOS ACABA DE RECIBIR LA CASA Jesus Rodriguez Lopez. PLAZA MAYOR, 34

APIRETOL (Antipalúdico y tónico) Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jor: g: Martín é Hijos. (Valladolid.)

Venta o arriendo de un prado. Se vende o arrienda desde el 28 del actual mes de Junio, el prado de Villalimbierno, en Castil de Vela (Palencia), situado a menos de diez kilómetros, por carretera, de las estaciones ferroviarias de Rioseco y Villarramiel. Su cabida es de sesenta y seis hectáreas; sus pastos son de calidad superior, inmejorables para reses bravas; tiene aguas buenas y abundantísimas para beber los ganados, y, además, la pradera se riega en toda su extensión. Guadañándola en la época oportuna, pueden recogerse de veinte a veinticinco mil arrobas de hierba.

Enclavados en el mismo prado hay varias e inmensos corrales y cobertizos, grandísimas cuadras, pajares, paneras, almacenes, etc., etc., casa de dos pisos con sus dependencias para el arrendatario, capilla y viviendas para vaqueros y pastores. Para precio y condiciones, dirigirse a D. Manuel de Nicolás, Atrio de Santiago, 3, en Valladolid.

LA ALIANZA AGRICOLA Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS SUB - DIRECCIONES Ciudad Rodrigo. D. Francisco Castillo Estremera. Salamanca. D. Joaquín Domíngue Guerra, Pérez Pujol, n.º 1. Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

TÉRMINUS HOTEL SALAMANCA

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

La política electoral del Gobierno

Formidable escándalo en el Congreso. Palabras del ministro de Gracia y Justicia. Incredulaciones gravísimas. Discursos de Villanueva y Romanones. Dimisión del ministro. Desfalco de seis millones en Valencia. Extranjero: La ratificación del tratado.

Insiste Portela en que el ministro de Gracia y Justicia había confesado que había estudiado seis actas y sus antecedentes, y visitó a los magistrados del tribunal de actas para expresarles sus juicios sobre los expedientes electorales.

La mayoría lanza formidables voces negándolo. Las minorías protestan ruidosamente, pidiendo la lectura de las cuartillas taquigráficas.

El ministro intenta hablar para explicar sus palabras y Portela se niega a sentarse, insistiendo en que se lean las cuartillas que confirman la afirmación de que había visitado a los magistrados del tribunal de actas para recomendarles extrema inflexibilidad en los casos de compra de votos.

Se leen las cuartillas y su lectura produce gran confusión, promoviendo un enorme escándalo. Todos los jefes de las minorías participan de esa indignación y redactan y firman varias proposiciones incidentales.

Portela dice que va demostrándose que todos los ministros de este Gobierno son prevaricadores. Arreacia el escándalo.

Los ministeriales increpan a las oposiciones y los ministros hacen grandes ademanes de protesta. Algunos diputados enarbolan los bastones.

Explica Bahamonde sus palabras que su inexperiencia parlaría en la mesa de su despacho los antecedentes electorales sobre seis expedientes de actas, para demostrar que fueron antecedentes personales.

Sus actos todos, concluye diciendo, lo inspira en la más rigurosa y estricta justicia. Aplausos de los ministeriales. Muchos diputados piden que se lean los nombres de las actas aludidas por el ministro.

Bahamonde se ausenta de la Cámara. Melquiades Alvarez pide que se lea una proposición incidental censurando al ministro de Gracia y Justicia. El presidente estima el procedimiento y la proposición antirreglamentarios, y Melquiades afirma que Bahamonde, como representante del Poder real, hizo declaraciones que representan una intromisión en el poder legislativo, contra adversarios suyos para impugnar las elecciones.

Interviene Leopoldo Romero, afirmando que las actas que recomendó Bahamonde, fueron las de Arnedo Navalmoal, Santander, Motril, Santa María de Nieva y Coria. Afirma, que según declaró el ministro de Gracia y Justicia, ante personas respetabilísimas, la gestión la hizo por acuerdo adoptado en Consejo de Ministros.

Maura niega. Habla Villanteva, calificando de vergonzoso cuanto habiase dicho esta tarde en el Congreso. Dice que en treinta y nueve años de vida política, jamás presencié una cosa semejante, ni actos como los realizados por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Afirma que hace mal Maura dificultando la discusión de los votos de censura. Hace honor a la respetabilidad de Bahamonde, pues le habéis pervertido con vuestra política. (Grandes risas)

Declara que Maura no puede mantenerse con prestigio en el banco azul, si no impone correctivos a estos actos. Maura cree que sin leerse la proposición puede discutirse el asunto. Melquiades insiste y afirma que Maura, consciente de la gravedad del actual momento, elude la proposición.

Recuerda los antecedentes de Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

SEÑORITAS

Lujo y elegancia, acompañadas de economía Papel tela timbrado en relieve con las iniciales que usted desee lo encontrará en el

TODO A 65 ZAMORA, 13

AUTOMOVIL DE ALQUILER

SE ALQUILA UN HERMOSO LANDEAUX DIRIGIRSE AL GARAGE SALMANTINO

TALLERES PEREZ CONESA (S A) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA DIRECCION Y GERENCIA: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canalz, letras T. P. C. JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

A los empresarios de plazas no asociadas. SE VENDEN CORRIDAS DE NOVILLOS, PURA CASTA En Villasdardo, Ledesma (Salamanca.)

Veraneantes, á Béjar

Se anuncia á todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Bejarana del Regajo, situado en la falda del Monte del Castañar á 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina estará el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibirá toda clase de encargos de cocina y repostería hecho á la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar. En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE Espoz y Mina, número 12.

Maura, y relacionándolos con la declaración de Bahamonde, deduce que la conducta del Gobierno es contraria a los principios de dignidad.

El presidente del Consejo de ministros rechaza esas frases y defiende al ministro de Gracia y Justicia, que sólo hizo buscar una sanción para los delitos de soborno.

Melquíades recuerda las palabras de Maura contra los idóneos, y dice que en el banco azul está sentada la hipocresía.

Requiere a Dato para que declare si se solidariza con la responsabilidad que ha contraído el Gobierno.

El jefe del partido conservador lamentase de los requerimientos que se le dirigen para entablar diálogos con las minorías.

Afirma que, en el caso presente, no se trata de un acto de Gobierno, sino de las manifestaciones de un ministro.

Defiende el prestigio del Tribunal Supremo, y si se cree que el procedimiento es malo, debe reformarse.

Mientras las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia no constituyan la doctrina electoral de todo el Gobierno, no debe discutirse este asunto. Aplausos de los mauristas y conservadores.

Rectifican varias veces Maura y Melquíades.

Este pregunta al jefe del Gobierno si aprueba la conducta de Bahamonde, influyendo cerca de los magistrados para la solución de los pleitos electorales.

Maura: Es que vosotros no entendéis, sino envidiáis. Aplausos de la mayoría, y formidables protestas y escándalo de las oposiciones.

Pide Alba que se lea otra proposición presentada, censurando las declaraciones del ministro de la Gobernación.

Ataca al Gobierno y dice que hubo dos franquachelas.

Una de las senadurías vitales y otra la conducta que reflejan las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia.

Interviene Alcalá Zamora y afirma que Bahamonde realizó el acto como ministro para influir cerca de algún aliado de Maura.

Protestas y rumores denegatorios de Maura.

Alcalá Zamora relata los hechos realizados en el distrito de Coria, apoyados por el ministro de Gracia y Justicia.

Contéstale Goicoechea, negando los atropellos, ni la existencia de sobornos en el distrito de Coria.

El candidato contrario a Rivas Mateos, era Honorio Valentin Gamazo, que carece de fortuna personal.

En un manifiesto donde ofreciese un anticipo a un pueblo, se concedía las dos terceras partes al censo. El documento firmábalo Rafael Gasset.

Interviene Gasset y afirma que dicho documento lo redactaron los adversarios de Rivas Mateos.

Habla Romanones, haciendo resaltar la gravedad de las acusaciones formuladas contra los ministros

de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Requiere a la presidencia para que autorice la lectura de la proposición, ya que se ha infringido el reglamento de la Cámara, permitiendo una amplia discusión de las actas.

Si se hubiera, dice, presentado un voto de censura contra la presidencia, ésta seguramente habría autorizado su lectura.

El marqués de Figueroa dice que la cuestión es distinta y sólo puede votarse contra el Gobierno estando el Parlamento constituido.

Indalecio Prieto hace resaltar las conclusiones del debate de hoy que son los actos denunciados contra Goicoechea, ministro de la Gobernación y contra el ministro de Justicia Bahamonde.

En párrafos enérgicos condena la política electoral del Gobierno aludiendo a la situación de muchos obreros que caminan de cárcel en cárcel, por el único delito de haber cumplido un deber de ciudadanía.

Alude a la austeridad perdida de Maura y cita lo ocurrido con la provisión de las senadurías vitales, calificándolo de franquachela.

Recuerda el criterio de Canalejas de que debían cederse a los altos prestigios de la nación.

De los nombramientos hechos por Maura debe hacerse la salvedad de un nombre por haber prestado grandes servicios a la Patria, el de Codorniu. Grandes risas y rumores.

Interviene Cambó y recuerda que siempre defendió el prestigio del Tribunal Supremo.

Después, dice, de cuanto ha oído esta tarde, resulta preciso reformar urgentemente el sistema.

Coincide con los demás oradores en los juicios formulados contra Goicoechea y Bahamonde, censurando la pasividad de Maura, presionándose a perder todo su prestigio.

Es imposible que continúe el Gobierno desacreditando al poder público.

En votación nominal se aprueba el acta de Santa María de Nieva por 136 votos contra 93 y se levanta la sesión.

Dimita Bahamonde. Las izquierdas satisfechas. Planteamiento de la cuestión política. Manifestaciones de Cambó y Alcalá Zamora.

Lo que dice Cierva. Los primeros cinco años en el Poder. Se reúnen los ministros. Debate sobre los delegados de Abastecimientos.

Después de la sesión, los pasillos de la Cámara presentan un aspecto imponente.

Comentábase el hecho de que el ministro de Gracia y Justicia después del incidente que promovieron las izquierdas por su declaración, de la visita que hizo a los magistrados que forman parte del tribunal de actas, abandonara el banco azul mientras el debate seguía, interpretándose esto como manifiesto seguro de disgusto y como propósito decidido de no estar dispuesto a presentarse en la Cámara.

Las izquierdas mostrábase alborozadas por el resultado del debate, considerando inaplazable el planteamiento de la cuestión política por parte del Gobierno.

Cambó, decía, nada ha quedado en pie.

El Gobierno está destrozado. Alcalá Zamora, afirmaba, suponemos que irá a palacio Maura. Nada de esto ocurrió.

Al retirarse La Cierva del despacho de ministros, decía en sentido irónico a los periodistas: El ministro de Gracia y Justicia, claro es, que se ha puesto malo, lo cual nada tiene de particular que esto suceda, al encontrarse un galibán entre tantas palomas.

Hay que acostumbrarse, y vamos a tener bastantes sesiones como esta, durante los cinco primeros años que permanezcamos en el banco azul.

Esta generación no verá más que Gobiernos conservadores; créanlo ustedes.

Maura y los ministros se reunieron en el despacho del Congreso y cambiaron impresiones sobre la actitud de las minorías respecto a Bahamonde.

Para enterarse de ello acudieron al despacho Dato y otras personalidades.

El espectáculo bochornoso del Congreso ha sido objeto de todas las conversaciones.

Anoche Bahamonde presentó la dimisión a Maura con carácter irrevocable.

El presidente del Consejo de ministros trató de convencerle, y el ministro de Gracia y Justicia le dijo que su salud no permite seguir desempeñando el cargo.

Hasta hoy no se sabrá nada en definitiva, pero creese que Maura le convencerá.

Las minorías tienen el propósito de tratar extensamente la cuestión de los delegados de subsistencias.

Confían en que el Gobierno condonará todas las multas impuestas, como ha suprimido las impuestas a los caparadores, considerando que aquellas fueron impuestas por motivos electorales.

Enfermedad de Bahamonde. Declaraciones de Romanones. El Congreso quedará constituido en Diciembre.

El ministro de Gracia y Justicia se retiró enfermo del banco azul antes de terminar el debate, pues su estado de salud es muy delicado.

Permaneció en el despacho de ministros hasta que terminó la sesión.

En los pasillos del Congreso Cambó anunciaba que la discusión sería muy viva y detallada, cuando se discutía el dictamen de las actas por donde aparece proclamado el conde de Figols.

En análogo sentido se expresaban otros diputados.

Todos aguardan el examen de sus respectivas actas.

Romanones decía, refiriéndose a las sesiones borrascosas del Congreso, que a este paso ni para el mes de Diciembre estaría constituido el Congreso.

que el vizconde de Matamala era un hombre de mucho talento, pero demasiado cándido en lides políticas.

No consiste en decir las cosas los ministros, sino en saber lo que es necesario ocultar desde el Gobierno.

Accidente en el Metropolitano. Esta madrugada en la línea subterránea del tranvía Metropolitano, del trozo de la calle de Luchana, perdió el freno una vagoneta que iba por la pendiente y que conducía cuatro obreros, resultando todos gravemente heridos.

Uno se encuentra en estado agónico.

Provincias. SANTANDER. Los infantes de Caserta. Llegaron los infantes doña Luisa y D. Carlos, acompañados del príncipe Jenaro.

Fueron recibidos por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y por la aristocracia.

El alcalde entregó a la infanta doña Luisa un artístico ramo de flores.

Al dirigirse al hotel el público les ovacionó.

TETUAN. Cabilia sometida. La cabilia de Hedida, se ha sometido a España.

El acto de la sumisión fue solemnisimo.

SEVILLA. Incendio de cereales. En Guadalcanal se declaró un incendio, quemándose una enorme cantidad de trigo y cebada, propiedad de Victoriano Pérez.

Las pérdidas son importantes.

GIJON. Huelga general. Los obreros de todos los oficios e industrias, han planteado la huelga general.

Por esta circunstancia, no se publican los periódicos.

FERROL. Esperando los nuevos submarinos. De un momento a otro son esperados los nuevos sumergibles que ha adquirido el Gobierno español.

Ha ordenado el ministro de Marina que se tengan preparadas las baterías necesarias para esta navegación.

GRANADA. Incidente en una procesión. El tifus exantemático.

En el pueblo de Jalsina se celebró la procesión del Sagrado Corazón, y al dispararse los cohetes se opuso el párroco, originando una formidable discusión, que terminó en rifa campal de bofetadas y palos.

La imagen quedó abandonada en mitad de la calle, trasladándola a la iglesia las autoridades.

En la Rabida se ha declarado el tifus exantemático; en Albuñol,

afortunadamente, tiende a decrecer.

BARCELONA. La lucha electoral. Manifiesto del sindicato del ramo de construcción.

A pesar de las manifestaciones que hizo el jefe del partido Unión Monárquica, de que se abstendría de tomar parte en las elecciones de diputados provinciales, presentase por el distrito de Sagunto, el comerciante Francisco Diego Abad.

El Sindicato del ramo de construcción, ha dirigido un manifiesto en el que después de unas manifestaciones a favor de la sindicación, anuncia la presentación de las siguientes bases.

Primera. A quienes cobran menos de ocho pesetas, se les aumentarán dos diarias.

Segunda. Quienes cobren ocho o más diarias, ganarán un diez y un tres por ciento más, y los que cobren más de diez se les aumentará también un tanto por ciento.

Estas bases las han sometido a la aprobación de la federación patronal, dando de plazo quince días para contestar.

VALENCIA. Desfalco de 6 000 000 de pesetas. En la Compañía constructora de Algemés, se ha descubierto un desfalco de seis millones de pesetas.

Esto está siendo comentadísimo, pues la Sociedad la componen grandes prestigios, entre ellos Luis Ardaiz, que se suicidó hace tiempo.

Ha sido embargada la casa del gerente, el cual ha desaparecido.

OVIEDO. Cadáver identificado. Hace días se encontró el cadáver de una mujer en el pueblo de Calzada de León y hoy se ha averiguado que es la esposa de un portugués llamado José Jesús Gabriel, que vino comisionado por el Gobierno de su país para examinar los discos que se están construyendo en la fábrica de Leganés con destino a Portugal.

Extranjero. LA HAYA. Estado del káiser. Aumenta su nerviosidad.

Aumenta extraordinariamente la nerviosidad de Guillermo II.

Desde hace unas semanas no abandona el castillo, temiendo que se apoderen de su persona y lo lleven, bien en auto o bien en aeroplano a territorio enemigo o a cualquier otra parte.

Asesurarse que el káiser no querrá nunca pedir asilo a Alemania republicana, al menos que ésta se lo conceda formalmente.

El káiser teme ser entregado a la Entente.

STOKOLMO. Derrota de los finlandeses. Amnistía general en Vitebe.

La derrota de los finlandeses ha sido muy importante.

Los bolcheviks han desembarcado diez mil hombres, cortando las comunicaciones.

Los contingentes de los blancos han atravesado el río cerca de la frontera.

La Dieta de Finlandia ha decretado una amnistía general para todos los condenados por delitos políticos.

Comprende más de tres mil personas.

BRUSELAS. Nombramiento de plenipotenciario. El rey Alberto, ha nombrado ministro de Estado y plenipotenciario de la paz, al alto comisario regio, Vendenhensen, para que pueda tomar parte en los debates parlamentarios relativos a la ratificación del tratado.

VARSOVIA. Los alemanes, derrotados. La guardia alemana de la frontera atacó la comuna de Czenstochova, siendo rechazada después de un empeñado combate.

BERLIN. Estado de guerra. Ratificación del Tratado de Versalles. A consecuencia de los grandes disturbios en que han resultado numerosos muertos y heridos, ha sido proclamado el estado de guerra.

El presidente Ebert ha enviado una nota a la Conferencia de la paz, declarando que el Tratado será ratificado a principios de la próxima semana.

Los ferroviarios de Francfort han acordado persistir en la huelga.

PARIS. Hacia la normalidad. Españoles condenados. El Gobierno suprimirá la previa censura y levantará el estado de sitio tan pronto como se ratifique el tratado de paz.

La Comisión de la Cámara encargada de dictaminar sobre el tratado ha elegido ser presidente a Viviani.

En la Audiencia del Sena se ha visto la causa contra los súbditos españoles Juan Reverte y Antonio Fasanas, que fueron detenidos cerca del domicilio de Clemenceau, sospechándose tramaban algún intento criminal.

Se comprobó que las sospechas carecían de fundamento; pero no obstante se les condenó a 200 francos de multa por encontrarsese armas en el momento de la detención.

BERLIN. Sucesos en Altona. Ha habido varios choques en Altona entre las patrullas militares y los grupos de paisanos.

Estos, que forman grandes masas, se negaron a disolverse y circular, a pesar de las órdenes rigurosas.

Anoche, y a pesar de estar prohibida la circulación después de las diez, las patrullas tuvieron que hacer fuego, hiriendo a varios paisanos.

RIVERA

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA USO DOMESTICO', 'SINGER EN TODO EL MUNDO', and 'SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.'

Advertisement for Underwood typewriter. Includes text: 'Máquina de escribir Underwood', 'Guillermo Truniger & C. - Barcelona', and 'Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.'

Advertisement for LA PREVISION ESPAÑOLA. Includes text: 'COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA', 'FUNDADA EN EL AÑO 1883', and 'Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA'.

Advertisement for Agua Argentina. Includes text: 'Las tostaduras é irritaciones se evitan y curan', 'FRASCO 6 PTAS.', and 'Casa BOYERO'.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE. Includes text: '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS?', 'SOLUCION PAUTAUBERGE', and 'TUBERCULOSIS'.

Advertisement for AURORA. Includes text: 'Compañía Anónima de Seguros á prima fija', 'FUNDADA EN EL AÑO 1900', and 'Domicilio social: - BILBAO - Calle Estación, núm. 5.'

Advertisement for Balneario de Santa Teresa (Avila). Includes text: 'EL MEJOR SANATORIO DE VERANO', 'Clima de altura, 1.236 metros', and 'Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.'

Advertisement for ANISOSA. Includes text: 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís', and 'Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid'.

Advertisement for SARNA. Includes text: 'Curación en 24 horas', 'SARNA', and 'Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid'.